

Guayaquil, 14 de febrero del 2005

Señora
Alexandra Vitali Cesana
Gerente de Benanti S. A.
Ciudad.

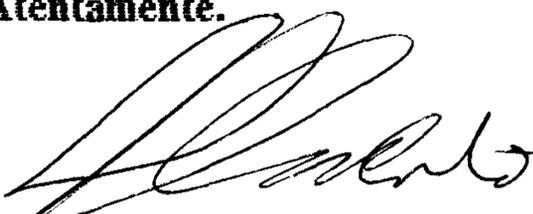
De mis consideraciones:

Presento ante Ud., y por su intermedio a la Junta general de Accionistas, el informe de comisario, para el cual fui designado correspondiente al ejercicio económico del año 2004.

1. He recibido y comprobado que los libros y comprobantes y demás documentos contables se lleven y se conserven de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
2. Referente al control interno de la compañía se verificó que los procedimientos que se aplican son los que aconseja la técnica contable y administrativa para esta clase de actividad.
3. Se comprobaron las cifras de los estados financieros, con los registros en los libros contables, verificando que estos se elaboraron siguiendo las normas y principios de contabilidad general aceptados.

Por lo anterior expuesto, no tengo ninguna observación con respecto a la compañía analizada ya que sus intereses se han manejado correctamente.

Atentamente.


Mónica Castro Gentle
Comisario

